



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA INSTALACIONES MECÁNICAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS

I2M es una organización que desarrolla su actividad en el sector de las instalaciones mecánicas, eléctricas y mantenimiento de instalaciones integrales (productos petrolíferos líquidos, frío industrial, equipos a presión, gas, gases fluorados, instalaciones térmicas, baja tensión) e instalaciones de protección contra incendios (Instalación de extintores y sistemas de señalización luminiscente; Familia 3: Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios, Sistemas de hidrantes contra incendios, Sistemas de bocas de incendio equipadas, Sistemas de Columna seca, Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada, Sistemas fijos de extinción por polvo), con sede en el Polígono de Son Llaüt, municipio de Santa Maria del Camí.

I2M nace en 2007 con la motivación de ofrecer una atención y servicio al cliente cercano y la realización de instalaciones de calidad, avalada por la vasta experiencia sus fundadores y equipo técnico, con más de 25 años de experiencia en el sector.

La Gerencia de I2M manifiesta su compromiso con la calidad y el respeto al medio ambiente en la presente política. De tal forma que se comprometen a:

- ✓ Revisar continuamente y actualizar esta política, que será el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema de gestión de calidad y medio ambiente de I2M.
- ✓ Cumplir con todos los requisitos del sistema de gestión, del cliente y de las partes interesadas.
- ✓ Asignar los recursos necesarios, siempre que sea posible, para conseguir la mejora continua del sistema de gestión, haciéndolo de cada día más eficaz.
- ✓ Asegurar constantemente la plena satisfacción del cliente, potenciando al máximo la calidad de los servicios prestados, al tiempo que procuramos no dañar el medio ambiente.
- ✓ Promover la información ambiental a todas las partes interesadas y proporcionar la formación adecuada a los trabajadores.
- ✓ Aplicar las medidas a su alcance para garantizar la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación que pueda causar la actividad, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de I2M, así como disponer de los medios para actuar en caso de emergencia ambiental.
- ✓ Involucrar en el Sistema de Gestión a todas las empresas a quien subcontratamos su servicio y así asegurar un correcto desempeño ambiental y de calidad.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que son de aplicación a la actividad desarrollada, así como otros requisitos que se establezcan.
- ✓ Difundir esta política de calidad y medio ambiente entre los trabajadores, colaboradores, clientes u otras partes interesadas, así como procurar su comprensión y aplicación dentro de la organización.

Aplicando esta política de gestión I2M procura asegurar la satisfacción del cliente y prestar un servicio de calidad al tiempo que garantiza la minimización de los impactos ambientales que se derivan de esta actividad.

Santa Maria del Camí, 27 de agosto de 2020

Firmado por Andrés Pol Llinás: